

## VI. MEJORA 2

### PAVIMENTACIÓN DEL PATIO DEL PALACIO RAMÍREZ DE ARELLANO Y ACERADO Y AJARDINAMIENTO DEL LATERAL DEL PROPIO EDIFICIO Pza. De San Pedro, 1 Villaescusa de Haro. Cuenca

10.05.2017 Reg. CU 201700605

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA  
VISADO según R.D. 1000/2010.



## ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR
2. SUPERFICIE AFECTADA
3. DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA
4. ESTIMACIÓN DEL COSTE
5. VALORACIÓN DE LA MEJORA



## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La mejora propuesta se refiere a la sustitución del pavimento de hormigón denominado “Pavimento de hormigón 3” que se refiere a la parte elevada del patio, que conecta con el patio interior del palacio, por un pavimento cerámico de gres de color oscuro para exteriores.

Este nuevo pavimento sería en la medida de lo posible similar al existente en el patio interior del palacio con el que conecta a través de una reja.

El nuevo pavimento deberá cumplir todas las características determinadas para el pavimento de hormigón en el presente proyecto básico y de ejecución.

## 2. SUPERFICIE AFECTADA

La mejora propuesta afectaría a 110,34 m<sup>2</sup> de la superficie total de intervención del proyecto.

## 3. DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA

Pavimento cerámico para exteriores, CLASE 3 según DB-SUA del CTE, con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con baldosa de gres rústico de 30x30cm, colocado en capa gruesa con mortero de cemento y rejuntado con lechada de cemento, ejecutado sobre solera de hormigón, incluida en el proyecto básico y de ejecución al que acompaña este anejo.

No sería necesario el acabado alisado y fratasado final de la solera, pues esta se cubrirá.

## 4. ESTIMACIÓN DEL COSTE

Código	Ud	Resumen	Cant	Coste	Importe
ERSA.5fa	m2	Pavimento cerámico con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con baldosa de gres rústico de 30x30cm, colocado en capa gruesa con mortero de cemento y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).	110,34	35,09	3.871,83€



**VALORACIÓN DE LA MEJORA:**

Aumento del P.E.M.	3.871,83 €
Gastos 13%	50,42 €
Beneficio industrial 6%	22,91 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.945,16 €</b>
I.V.A. 21%	828,48 €
<b>TOTAL CON I.V.A.</b>	<b>4.773,64 €</b>

La VALORACIÓN de la mejora 2 asciende a CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

Valencia, mayo de 2017



SARA MOYANO FERNÁNDEZ

Arquitecta

